

LEYES APROBADAS QUE AFECTAN A LA AGENCIA
(VIGENCIA PARCIAL O TOTAL SE DA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
1RO DE NOVIEMBRE DEL AÑO ELECCIONARIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO SIGUIENTE)

Ley Núm.	Título de la Ley	Propósito
	Plan de Reorganización Número 1 de 2010. Enmendado por: Ley 211 del 2011; Ley 154 del 2011	Para consolidar el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico y el Consejo General de Educación de Puerto Rico, como el nuevo Consejo de Educación de Puerto Rico; establecer sus poderes, facultades, responsabilidades, funciones administrativas y jurisdicción y disponer para la transferencia de fondos, propiedad y el traslado de capital humano a la nueva estructura gubernamental; y para otros fines relacionados.
Ley Núm. 213-2012	Ley Habilitadora para el Desarrollo de la Educación Alternativa	Reconocer la educación alternativa como una corriente dentro del sistema educativo de Puerto Rico.
Ley Núm. 284-2011	Ley para Establecer Requisitos Educativos sean medidos en créditos y horas	Para adoptar la Ley para establecer que los requisitos educativos en Puerto Rico sean medidos, acreditados, licenciados y aprobados en Créditos o en horas contacto, cuando la institución educativa así lo solicite, tanto por el Consejo de Educación de Puerto Rico, así como por cualquier entidad u organismo regulador o acreditador de las distintas profesiones y oficios; y para otros fines.
Ley Núm. 170-2002	Fondo General del Tesoro Estatal de Puerto Rico	Para derogar la Ley Núm. 138 de 1 de julio de 1999, y enmendar las Leyes Núm. 221 de 15 de mayo de 1948, Núm. 83 de 2 de julio de 1987, y Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendadas, a los fines de reasignar al Fondo General del Tesoro de Puerto Rico los fondos comprometidos para los propósitos establecidos en la Ley 138 de 1999, que por la presente se deroga, enmendar la Ley Núm. 17 de 16 de junio de 1993; y para disponer la asignación anual para los programas de becas y ayudas educativas.

Ley Núm. 340-2004	Fondo Permanente de Becas para estudiantes universitarios matriculados en un Programa de Bachillerato en el área del Cooperativismo	Para crear "El Fondo Permanente de Becas para estudiantes universitarios matriculados en un Programa de Bachillerato en el área del Cooperativismo". Así aseguraremos de legarle a nuestra Isla líderes puertorriqueños dotados con los principios cooperativistas necesarios para forjarnos un mejor porvenir.
Ley Núm. 435-2004	Ley del Fondo Permanente de Becas a Estudiantes Universitarios	Para establecer la Ley del "Fondo Permanente de Ayudas Económicas y Becas a Estudiantes Postsecundarios", el cual será administrado por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico; y para enmendar los Artículos 6, 7 y 8 de la Ley Núm. 170 de 11 de agosto de 2002, a los fines de atemperarlos a las disposiciones del Fondo que por esta Ley se crea.
Ley Núm. 210-2003	Ley para la Prevención del Fraude en el Telemarketing	En Puerto Rico no existía legislación o reglamentación que regule la práctica de las ventas mediante el proceso de telemarketing. Se aprueba con el propósito de crear la "Ley para la Prevención del Fraude en el Telemarketing"; establecer sus propósitos y fijar penalidades.
Ley Núm. 186-2006	Ley para prohibir el uso de número de Seguro Social como identificación rutinaria en instituciones educativas públicas y privadas	Para prohibir el uso del número de Seguro Social como identificación rutinaria en instituciones educativas públicas y privadas desde el nivel elemental hasta el postgraduado, establecer las normas sobre el uso de este dato en las instituciones educativas, facultar al Consejo de Educación Superior y al Consejo General de Educación a imponer multas administrativas por violación a dichas normas y fijar plazo para su cumplimiento.
Ley Núm. 246 – 2008	Ley sobre la Mitigación del Calentamiento Global	Para establecer la política pública sobre Mitigación del Calentamiento Global en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico; establecer la Junta de Calentamiento Global adscrita a la Oficina del Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; establecer las guías y deberes que las agencias, corporaciones públicas y los municipios deberán implantar en torno al fenómeno de calentamiento global; y para otros fines.

Ley Núm. 416-2004	Ley Sobre Política Pública Ambiental	Esta Ley tiene como propósitos el actualizar las disposiciones de la Ley Sobre Política Pública Ambiental del ELA de Puerto Rico; promover una mayor y más eficaz protección del ambiente; crear un banco de datos ambientales y sistema de información digitalizada; asegurar la integración y consideración de los aspectos ambientales en los esfuerzos gubernamentales por atender las necesidades sociales y económicas de nuestra población, entre otras; promover la evaluación de otras políticas, programas y gestiones gubernamentales que puedan estar conflagrando o impidiendo el logro de los objetivos de esta Ley; crear la Comisión para la Planificación de Respuestas a Emergencias Ambientales adscrita a la Junta de Calidad Ambiental, la cual existe desde 1987 por disposición de Orden Ejecutiva para cumplir con requisitos federales y establecer sus deberes y responsabilidades.
Ley Núm. 48 - 1990	Negocios de Hospedaje para Estudiantes	Para reglamentar los negocios de hospedaje para estudiante de nivel superior, post-secundario o tecnológico, establecer los requisitos que deberán satisfacer los negocios que se dediquen a esta actividad y conferir al Departamento de Asuntos del Consumidor facultad para hacer cumplir las disposiciones de esta ley; y para asignar fondos.
Ley Núm. 179-1999	Registro de Fraternidades y Sororidades	Para ordenar a toda institución educativa o universitaria del país a establecer un registro de fraternidades, sororidades o asociaciones de cualquier tipo, que agrupen, recluten o acepten el ingreso en calidad de socio o hermano, de algún estudiante matriculado en dicha institución o realice actividades en las mismas; facultar y autorizar al Consejo de Educación Superior y al Consejo General de Educación a reglamentar y atender lo relacionado a dicho registro; y para otros fines.
Ley Núm. 109 - 2003	Medidas de Protección Estudiantes Activos en Las Fuerzas Armadas	Para crear la Ley que regule la relación entre los centros de estudios superiores y los estudiantes que trabajan a tiempo parcial en las Reservas de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos y la Guardia Nacional en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y para otros fines.

Ley Núm. 82-1995	Ley del Departamento de Educación; Enmienda Art. 7.07	Para enmendar los Artículos 7.07 Sección 5 de la Ley Núm. 68 de 28 de agosto de 1990, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento de Educación", dejar sin efecto lo dispuesto en el Capítulo II, Artículo 1 de la Ley Número 49 de 30 de junio de 1988, con el propósito de excluir del requisito de licenciamiento del Consejo General de Educación a instituciones educativas no tradicionales del nivel elemental, secundario y especial, y para proteger y garantizar los derechos de los estudiantes de las instituciones educativas no tradicionales.
20 U.S.C. § ---- (2008) (Public Law 107-110 Title II, Part A, Subpart3)	No Child Left Behind Act of 2001	Aumentar el aprovechamiento académico de todos los estudiantes mediante estrategias que ayuden a los distritos escolares, sus escuelas y los colegios privados s mejorar la calidad de enseñanza incrementando el número de maestros y para profesionales de alta calidad en la sala de clases, y el número de directores y asistentes de directores de alta calidad en las escuelas o colegios mediante convocatoria para presentar propuestas de proyectos de desarrollo profesional para maestros y directores de escuelas públicas y colegios privados bajo esta ley.
Ley Núm. 134-2012	Ley del Fondo para el apoyo presupuestario 2012-2013	Para crear el "Fondo para el Apoyo Presupuestario 2012-2013", bajo la custodia de la Oficina de Gerencia y Presupuesto; enmendar el Artículo 13 de la Ley Núm. 45 de 18 de abril de 1935, según enmendada, conocida como "Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo", a los fines de transferir al "Fondo para el Apoyo Presupuestario 2012-2013" la cantidad de veinticuatro millones de dólares (\$24,000,000) provenientes del Fondo de Reserva; enmendar la Sección 16 de la Ley Núm. 138 de 26 de junio de 1968, según enmendada, conocida como "Ley de Protección Social por Accidentes de Automóviles", a los fines de transferir al "Fondo para el Apoyo Presupuestario 2012-2013" la cantidad de doce millones quinientos mil dólares (\$12,500,000) provenientes del Fondo de Reserva; para disponer la distribución de treinta y seis millones quinientos mil (36,500,000) dólares provenientes de este Fondo a las distintas agencias gubernamentales según se detalla en el Artículo 5 de esta Ley; para autorizar la contratación de las obras; para autorizar el pareo de fondos; y para otros fines.

Ley Núm. 267-2000	Red de Internet, Ley para la protección de los niños, niñas, y jóvenes en el uso y manejo de la	Para requerir la instalación y uso de dispositivos tecnológicos que identifiquen y restrinjan el acceso y uso de material pornográfico u obsceno a los niños, niñas y menores de 18 años en las escuelas del nivel preescolar, elemental, intermedio y secundario del sistema de educación pública y privada, bibliotecas escolares y comunitarias y cualquier otra institución pública o privada que brinde servicios mediante computadoras que tengan acceso a la red de <i>Internet</i> ; declarar la política pública; definir términos; establecer la obligación de implantar tecnología para limitar el acceso de los niños a la red de <i>Internet</i> , facultar al Consejo General de Educación para que adopte los reglamentos necesarios para poner en vigor las disposiciones de esta Ley; establecer condiciones para el licenciamiento de las escuelas públicas y privadas que tengan el servicio de la red de <i>Internet</i> ; imponer penalidades; establecer remedios civiles y para otros fines relacionados.
-------------------	---	--